

**RESOLUCION del Parque de Sanidad Militar de la II Región po. la que se anuncia subasta para la adquisición de diverso material de Unidades Sanitarias.**

Habiéndose aprobado por la Superioridad la adquisición por el procedimiento de subasta de diverso material de Unidades Sanitarias, suministros a Cuerpos y hospitales, material radiográfico, material de fotoseriación, embalajes, materias primas y herramientas, se comunica a los señores industriales que pueda interesarles que dicho acto de subasta tendrá lugar en este Parque de Sanidad (calle Pascual de Gayangos, 23), el próximo día 23 de mayo, ante el Tribunal reglamentario, y a las diez treinta horas.

Las condiciones económico-legales están a disposición de quien pueda interesar en el tablón de anuncios de este establecimiento todos los días laborables, durante las horas de oficinas. Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ..... (calle y número), con ..... (clase de documento personal), en nombre ..... (propio, por poder, etc.), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y en el «Diario Oficial del Ejército» número ..... de fecha ..... y de los pliegos de condiciones que han de regir en dicha subasta, cuyo acto ha de celebrarse en ese Parque el próximo día 23 de mayo, y en virtud, con sujeción a las condiciones de dichos pliegos, se compromete a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece efectuar dicho suministro ..... (con letra y número) al precio de ..... (en letra y número).

3.º Que al presente se une el resguardo o carta de pago, importe de ..... pesetas (con letra y número), que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones económico-legales.

4.º Que, asimismo, se acompañan los siguientes documentos: ..... (detalle de los mismos).

5.º (Otras observaciones que estime pertinente el ofertante.)

Sevilla a ..... de ..... de 1961.

(Firma del proponente.)

Sr. Presidente de la Junta Económica del Parque de Sanidad Militar de esta II Región.—Sevilla.—1.757.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de marzo de 1961 que reconocía nueva cifra de capital social 3.000.000 de pesetas suscrito y 2.100.000 desembolsado a la entidad «La Alianza Española, S. A.»**

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1961, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 5751, primera columna, línea 12, de dicha Orden, donde dice: «... y el desembolso en 2.100.000 pesetas...», debe decir: «... y el desembolsado en 2.100.000 pesetas...»

**CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de marzo de 1961 que autorizaba a «Central de Seguros, S. A.», para operar en el Ramo de Accidentes del Trabajo.**

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1961, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 5696, segunda columna, línea 9 de dicha Orden, donde dice: «... y Estudios Actuariales de esa Dirección...», debe decir: «... y Estudios Actuariales de esa Dirección...»

**RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se hace pública la exención del pago de impuestos de las tómbolas que se citan.**

Por Ordenes ministeriales de 21 del actual se autoriza la celebración de tómbolas de caridad exentas del pago de impuestos

en Santander, del 1 al 31 de julio de 1961, y en Almenar de Soria (Soria), durante los domingos y días festivos de mayo, junio, julio y agosto y 22, 23 y 24 de mayo de 1961.

Lo que se anuncia para general conocimiento y demás que correspondiera.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—2.006.

**RESOLUCION del Tribunal Provincial de Contrabando y Dejudicación de Baleares por la que se anuncia pública subasta por pujas a la llana de la embarcación «Amphitryoniades».**

El próximo día 9 de junio de 1961, a las diez horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta, por pujas a la llana, de la embarcación «Amphitryoniades», en las condiciones siguientes:

No se admitirán posturas que no cubran la tasación.

El lote se adjudicará al mejor postor, el cual deberá satisfacer el importe del remate en el mismo acto.

Son de cuenta del rematante los impuestos correspondientes y los gastos reglamentarios de subasta.

Para tomar parte en la misma será condición indispensable la constitución de un depósito en la Sucursal de la Caja General de Depósitos o en la Mesa, antes de principiar el acto, equivalente al 10 por 100 del tipo de tasación.

La referida embarcación se encuentra fondeada en el puerto de Palma de Mallorca; para informes, en la Secretaría del Tribunal.

Lote único: Embarcación «Amphitryoniades», afecta al expediente número 80 de 1959, cuyas características fundamentales son las siguientes: eslora, 32,86 metros; manga, 5,50 metros; puntal, 3,04 metros; tonelaje total, 132,35 toneladas; tonelaje neto, 79,16 toneladas; casco mixto (madera y hierro), sin aparejo, con un palo de señales y luces de situación, el equipo propulsor está constituido por dos motores marca «Paxman Ricardo» de 12 cilindros en V de 500 HP. cada uno, Diesel; como maquinaria auxiliar lleva un grupo electrógeno, un grupo motor dinamo bomba, una dinamo accionada por el motor principal y un bombillo a mano para trasiego de combustible. Valorada en 1.663.750 (un millón sesenta y ocho mil setecientos cincuenta) pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el número quinto de la Orden ministerial de Hacienda de 30 de noviembre de 1955.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1961.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—1.764.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de restauración de la pintura de la carpintería metálica y persianas enrollables del Sanatorio Antituberculoso de Tarrasa (Barcelona).**

El Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, en virtud de acuerdo adoptado por su Consejo Rector, saca a subasta las obras de restauración de la pintura de la carpintería metálica y persianas enrollables del Sanatorio Antituberculoso de Tarrasa (Barcelona).

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las doce horas del último día del plazo indicado. Los documentos para el estudio de la subasta serán:

Pliego de condiciones.  
Presupuesto.  
Planos.  
Modelo de proposición.

Dichos documentos podrán ser examinados para su estudio en las oficinas de la Sección de Construcciones del Patronato